

JORNADA

ESCUELA DE FORMACIÓN E INNOVACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

22.10.2014

Salón de Actos del Archivo General
Comunidad Autónoma de la Región de Murcia
Avda. de los Pinos, 4 / MURCIA

Aplicación del principio de Igualdad de Trato y No Discriminación en las Administraciones Públicas

El principio de no discriminación busca garantizar la igualdad de trato y con ello, los derechos fundamentales de las personas. Este principio ha de regir las políticas públicas, haciéndose real y efectivo en todos los ámbitos.

La gestión de recursos humanos y la atención a la ciudadanía por parte de las Administraciones Públicas debe estar libre de toda discriminación, respetar la dignidad de cada persona y crear un entorno inclusivo, diseñando una verdadera estrategia de atención a la diversidad.

Objetivos

- ❖ Conocer la normativa sobre el derecho a la igualdad de trato y la no discriminación.
- ❖ Promover la aplicación del principio de igualdad y no discriminación en la prestación de servicios públicos.
- ❖ Compartir experiencias de buenas prácticas en diferentes administraciones y entidades públicas de la Región de Murcia.

Personal destinatario

Personal de las Administraciones Públicas en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

JORNADA

ESCUELA DE FORMACIÓN E INNOVACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Programa

09:00 h. Acogida y entrega de documentación

09:30 h. **“El exilio comienza”** Dirige *Theor Román*.
Escuela Superior de Arte Dramático.

10:00 h. **Presentación de la Jornada**
Francisco Martínez Asensio. Consejero de Economía y Hacienda.

10:10 h. **“Normativa y conceptos básicos sobre el principio de igualdad de trato y no discriminación en los seis motivos tipificados por la UE”**.
Ignacio Sola Barleycorn. Subdirector General para la Igualdad de Trato y no Discriminación.
Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

11:15 h. **Pausa**

11:45 h. **“Aplicación del principio de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres”**
Jesús Casas Grande. Subdirector General de Programas del Instituto de la Mujer.
Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.
Presenta: *Verónica López García*. Directora General de Política Social

12:45 h. **Buenas prácticas de no discriminación de las Administraciones Públicas.**

- ❖ **La atención a la diversidad, una atención a la realidad.** CEIP Hernández Ardieta (Roldán).
Raquel Herrero Cascales. Jefa de Estudios.
- ❖ **Acciones desarrolladas por el Centro de atención a personas víctimas de discriminación.**
Murcia-Red Acoge. *Asier Garria Uriarte*. Técnico de la Red Acoge.
- ❖ **Programa de Integración con personas extranjeras.** Ayuntamiento de Molina de Segura.
Remedios López Paredes. Concejala de Tecnologías de la Información y de la Comunicación.
- ❖ **Aportaciones de la Universidad de Murcia a la No Discriminación: Igualdad de Género y Atención a la Diversidad.**
Miguel Ángel Pérez Sánchez. Vicerrector de Estudiantes, Calidad e Igualdad.
- ❖ **Protocolo de Coordinación SEF-IMRM, para mejorar la inserción sociolaboral de mujeres víctimas de la violencia de género.** SEF. *Francisca Munuera Giner*. Asesora facultativa.
- ❖ **Unidades para la Igualdad entre mujeres y hombres en la CARM.**
Servicio Planificación y Programas. *M^a Teresa Bueno Gutiérrez*. Técnica de Gestión de Mujer.

Modera: *María Begoña Iniesta Moreno*

Directora General de Calidad Educativa, Innovación y Atención a la Diversidad.

14:00 h. **Conclusiones**

Inscripciones: [Formulario de Inscripción](#)

Información: Cristina Martínez (cristina.martinez@carm.es) - Telf. 968 366451



ESCUELA DE FORMACIÓN
E INNOVACIÓN
REGIÓN DE MURCIA